

Aclaración importante: Se adjuntan instructivos de valores de ASOCIACION MUTUAL SANCOR. Los mismos fueron remitidos por Asociación de Empresas de Serv. Fúnebre de la Prov. De Santa Fe. Se deja a consideración de cada Asociación y/o Empresa otorgar dicha prestación. Asimismo, se le recuerda que FadaF dará curso a la presentación, no así a la gestión del cobro quedando el mismo a cargo de la Asociación y/o Empresa que decida brindar el servicio.

FADAF



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO FÚNEBRE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Alvear 2986 (S3000GEH) SANTA FE
Tel. (0342) 4533214 - 4550495

Santa Fe, 28/08/2024

Circular N° 00001635

Página 1

A las empresas asociadas:

NUEVOS VALORES ASOCIACION MUTUAL SANCOR

Los nuevos valores son válidos desde el 01/09/2024 e incluyen a:

- **ASOCIACION MUTUAL SANCOR**

Para RESP.INSCRIPTO Factura "B" (VALOR DE LISTA - YA INCLUYE IVA 21%)

Para MONOTRIBUTISTA Factura "C" (VALOR DE LISTA)

Mayores \$	787.129,00	De 7 años en adelante.
Extraordinario \$	1.074.988,00	
Menores \$	705.019,00	Desde un mes y hasta 7 años.
Angelitos \$	470.248,00	Nacido muerto y hasta un mes de vida.

Para más información sobre modalidad de prestación y facturación, consultar el correspondiente instructivo.


Luis Pinilla
Presidente


Omar Forti
Secretario